

Tipo	Deuda
Categoría	Corto Plazo Gubernamental - IDC PGUB
Clave de Pizarra	BBVATES
Calificación	Escala homogénea AAA/1 Escala calificadora AAa-bf.mx/MRA1
Fecha de Autorización	02/10/2018

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El principal objetivo del fondo es ofrecer al inversionista la opción de invertir en una cartera especializada en valores de deuda gubernamental nacional en pesos y/o UDIS, emitidos por el Gobierno Federal y Banco de México. Complementariamente, el fondo invierte en otros instrumentos de deuda emitidos por Gobiernos Estatales y municipales, instituciones de crédito y corporativos; instrumentos financieros derivados, valores estructurados y depósitos bancarios. El fondo no cuenta con un plazo mínimo de permanencia. Sin embargo, dado que el horizonte de inversión del fondo es de corto plazo y para percibir los resultados de la estrategia de inversión, se recomienda una permanencia mínima de por lo menos un mes.

#### Información Relevante

Los Fondos de Inversión no cuentan con asambleas de accionista, consejo de administración o comisario: Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de Inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad. El fondo cuenta con un nivel de riesgo de inversión extremadamente bajo, el principal riesgo del fondo es el riesgo de mercado asociado al riesgo de incrementos en tasas de interés.

Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.020% con una probabilidad del 95.00%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$0.200 pesos por cada mil pesos invertidos. (Este dato es sólo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada)

#### Desempeño histórico

Serie: E Indice de Referencia CETES de plazo 28 días

Tabla de Rendimientos Anualizados (Nominales)*					
	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Red. Bajo	Mes Red. Alto
Rendimiento Bruto	4.11%	4.14%	4.49%	4.11%	5.18%
Rendimiento Neto	2.13%	2.15%	2.20%	1.85%	2.72%
Tasa Libre de Riesgo ( CETES 28 Días )	3.89%	4.10%	4.38%	3.89%	4.83%
Índice de Referencia	3.92%	4.09%	4.38%	3.92%	4.84%

El rendimiento neto es el rendimiento después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es el rendimiento del índice Cetes de plazo 28 días de Valmer, no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El índice de referencia es la base de referencia del fondo antes de gastos administrativos, comisiones e impuestos.

\* El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

#### Régimen y política de inversión

a) Estrategia de administración: Activa

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión
E	Personas Morales	1 acción

b) El fondo podrá invertir: al menos el 80% en instrumentos de deuda en Gobierno Federal y Banco de México, máximo el 20% en instrumentos de deuda en Gobiernos estatales y municipales, Instituciones de Crédito y Corporativos, máximo el 70% en reporto, hasta el 20% en depósitos bancarios de dinero a la vista, hasta el 30% en operaciones de préstamo de valores, mínimo el 30% en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses, hasta el 50% en instrumentos financieros derivados y hasta el 10% en valores estructurados.

c) Los criterios para la selección de instrumentos de Deuda serán: Principalmente a) Valores en mercado nacional b) En directo o en reporto. Complementariamente a) Valores en mercados nacionales e internacionales b) En directo o en reporto.

En el caso de instrumentos nacionales e internacionales, al momento de la compra, la calificación de los instrumentos objetos de inversión en los que invierta el fondo deberá ser mínima A otorgada por alguna agencia calificadora dentro de la escala local y, tratándose de instrumentos internacionales se considerará la calificación global equivalente en la escala local.

d) La base que se utilizará como referencia para calcular el rendimiento es el índice CETES de plazo 28 días

e) El Fondo podrá invertir hasta el 20% en activos objeto de inversión emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito del mismo consorcio empresarial al que pertenezca su Sociedad Operadora.

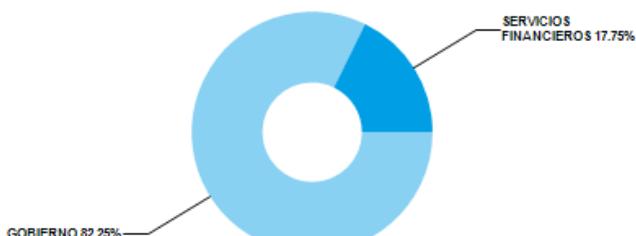
f) El Fondo podrá celebrar operaciones de préstamo de valores, invertir en instrumentos financieros derivados (cobertura o especulación) y en valores estructurados. El fondo no podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios ni valores respaldados por activos.

#### Composición de la cartera de inversión

Principales inversiones al mes de Junio 2021

Emisora	Activo objeto de inversión - Subyacente Nombre	Tipo	Monto(\$ MDP)	%
BONDESD	Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	Mercado de Deuda Nacional	5,551.3	81.9
BACMEXT	Bancomext	Mercado de Deuda Nacional	591.0	8.8
BANOBRA	Banobras	Mercado de Deuda Nacional	310.0	4.6
FEFA	FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS	Mercado de Deuda Nacional	233.0	3.5
BACOMER	BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE	Mercado de Deuda Nacional	38.3	0.5
BANORTE	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BA	Mercado de Deuda Nacional	25.9	0.4
Cartera Total			6,749.4	100.0

#### Por sector de actividad económica



## Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

## Información sobre comisiones y remuneraciones

Pagadas por el Cliente	Serie: %	E \$	Serie mas representativa: %	E \$
Concepto				
Incumplimiento plazo mínimo de permanencia	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Compra de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Venta de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Servicio por asesoría	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Servicio de custodia de activos Objeto de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Servicio de administración de acciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

La comisión por operaciones de compra venta de acciones del Fondo dependerá del distribuidor y lo establecido en los contratos respectivos

Pagadas por el Fondo de inversión	Serie: %	E \$	Serie mas representativa: %	E \$
Concepto				
Administración de activos	0.28	2.83	0.28	2.83
Administración de activos/sobre desempeño	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Distribución de acciones	0.57	5.67	0.57	5.67
Valuación de acciones	0.00	0.01	0.00	0.01
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de acciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Contabilidad	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras*	0.16	1.55	0.16	1.55
Total	1.01	10.07	1.01	10.07

\* Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

\*Otras incluye: proveedor de precios y servicios administrativos

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

## Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia		No aplica	Liquidez	Diaria
Recepción de Ordenes	Compra	Todos los días hábiles	Horario	8:30 a 13:30 hrs
	Venta	Todos los días hábiles		
Ejecución de Operaciones	Compra	Mismo día de la solicitud	Límites de Recompra	30%
	Venta	Mismo día de la solicitud		
Liquidación de Operaciones	Compra	Mismo día de la ejecución	*Diferencial	No se ha aplicado
	Venta	Mismo día de la ejecución		

\*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo. Para mayor información consulte el prospecto en [www.bbva.mx](http://www.bbva.mx).

## Prestadores de Servicios

Operadora	BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de valores	Moody's México S.A. de C.V.
Centro de atención al inversionista	
Contacto	Con su ejecutivo de cuenta o a través de <a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>
Número telefónico	55-52-26-26-63
Horario	Lunes a Domingo de 8:00am a 10:00pm. En <a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a> las 24 hr
Página(s) electrónica(s)	
Operadora	<a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>

## Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio. La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de el fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**BBVATES**

Fondo BBVA Bancomer Deuda Gubernamental de Corto Plazo, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, administrado por BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA Bancomer.

Tipo	Deuda
Categoría	Corto Plazo Gubernamental - IDC PGUB
Clave de Pizarra	BBVATES
Calificación	Escala homogénea AAA/1 Escala calificadora AAa-bf.mx/MRA1
Fecha de Autorización	02/10/2018

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

**Objetivo de Inversión**

El principal objetivo del fondo es ofrecer al inversionista la opción de invertir en una cartera especializada en valores de deuda gubernamental nacional en pesos y/o UDIS, emitidos por el Gobierno Federal y Banco de México. Complementariamente, el fondo invierte en otros instrumentos de deuda emitidos por Gobiernos Estatales y municipales, instituciones de crédito y corporativos; instrumentos financieros derivados, valores estructurados y depósitos bancarios. El fondo no cuenta con un plazo mínimo de permanencia. Sin embargo, dado que el horizonte de inversión del fondo es de corto plazo y para percibir los resultados de la estrategia de inversión, se recomienda una permanencia mínima de por lo menos un mes.

**Información Relevante**

Los Fondos de Inversión no cuentan con asambleas de accionista, consejo de administración o comisario: Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de Inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad. El fondo cuenta con un nivel de riesgo de inversión extremadamente bajo, el principal riesgo del fondo es el riesgo de mercado asociado al riesgo de incrementos en tasas de interés.

Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.020% con una probabilidad del 95.00%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$0.200 pesos por cada mil pesos invertidos. (Este dato es sólo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada)

**Desempeño histórico**

Serie: E1 Indice de Referencia CETES de plazo 28 días

Tabla de Rendimientos Anualizados (Nominales)*					
	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Red. Bajo	Mes Red. Alto
Rendimiento Bruto	4.11%	4.14%	4.49%	4.11%	5.18%
Rendimiento Neto	2.51%	2.54%	2.60%	2.25%	3.12%
Tasa Libre de Riesgo ( CETES 28 Días )	3.89%	4.10%	4.38%	3.89%	4.83%
Índice de Referencia	3.92%	4.09%	4.38%	3.92%	4.84%

El rendimiento neto es el rendimiento después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es el rendimiento del índice Cetes de plazo 28 días de Valmer, no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El índice de referencia es la base de referencia del fondo antes de gastos administrativos, comisiones e impuestos.

\* El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

**Régimen y política de inversión**

a) Estrategia de administración: Activa

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión
E1	Personas Morales	\$20,000,000.00

b) El fondo podrá invertir: al menos el 80% en instrumentos de deuda en Gobierno Federal y Banco de México, máximo el 20% en instrumentos de deuda en Gobiernos estatales y municipales, Instituciones de Crédito y Corporativos, máximo el 70% en reporto, hasta el 20% en depósitos bancarios de dinero a la vista, hasta el 30% en operaciones de préstamo de valores, mínimo el 30% en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses, hasta el 50% en instrumentos financieros derivados y hasta el 10% en valores estructurados.

c) Los criterios para la selección de instrumentos de Deuda serán: Principalmente a) Valores en mercado nacional b) En directo o en reporto. Complementariamente a) Valores en mercados nacionales e internacionales b) En directo o en reporto.

En el caso de instrumentos nacionales e internacionales, al momento de la compra, la calificación de los instrumentos objetos de inversión en los que invierta el fondo deberá ser mínima A otorgada por alguna agencia calificadora dentro de la escala local y, tratándose de instrumentos internacionales se considerará la calificación global equivalente en la escala local.

d) La base que se utilizará como referencia para calcular el rendimiento es el índice CETES de plazo 28 días

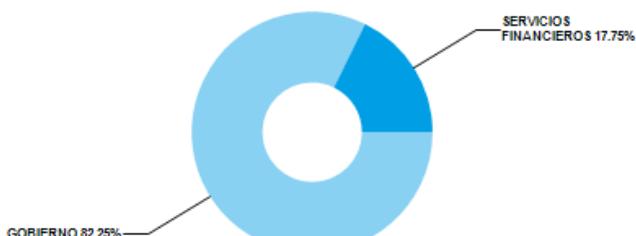
e) El Fondo podrá invertir hasta el 20% en activos objeto de inversión emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito del mismo consorcio empresarial al que pertenezca su Sociedad Operadora.

f) El Fondo podrá celebrar operaciones de préstamo de valores, invertir en instrumentos financieros derivados (cobertura o especulación) y en valores estructurados. El fondo no podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios ni valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión**

Principales inversiones al mes de Junio 2021

Emisora	Activo objeto de inversión - Subyacente Nombre	Tipo	Monto(\$ MDP)	%
BONDESD	Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	Mercado de Deuda Nacional	5,551.3	81.9
BACMEXT	Bancomext	Mercado de Deuda Nacional	591.0	8.8
BANOBRA	Banobras	Mercado de Deuda Nacional	310.0	4.6
FEFA	FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS	Mercado de Deuda Nacional	233.0	3.5
BACOMER	BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE	Mercado de Deuda Nacional	38.3	0.5
BANORTE	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BA	Mercado de Deuda Nacional	25.9	0.4
Cartera Total			6,749.4	100.0

**Por sector de actividad económica**

## Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

## Información sobre comisiones y remuneraciones

Pagadas por el Cliente	Serie: E1 %	Serie mas representativa: E \$
Concepto		
Incumplimiento plazo mínimo de permanencia	No aplica	No aplica
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	No aplica	No aplica
Compra de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica
Venta de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica
Servicio por asesoría	No aplica	No aplica
Servicio de custodia de activos Objeto de inversión	No aplica	No aplica
Servicio de administración de acciones	No aplica	No aplica
Otras	No aplica	No aplica

La comisión por operaciones de compra venta de acciones del Fondo dependerá del distribuidor y lo establecido en los contratos respectivos

Pagadas por el Fondo de inversión	Serie: E1 %	Serie mas representativa: E \$
Concepto		
Administración de activos	0.18	1.83
Administración de activos/sobre desempeño	No aplica	No aplica
Distribución de acciones	0.37	3.67
Valuación de acciones	0.00	0.01
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.00	0.00
Depósito de acciones	No aplica	No aplica
Contabilidad	No aplica	No aplica
Otras*	0.11	1.12
<b>Total</b>	<b>0.66</b>	<b>6.64</b>
		1.01
		10.07

\* Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

\*Otras incluye: proveedor de precios y servicios administrativos

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

## Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia		No aplica	Liquidez	Diaria
Recepción de Ordenes	Compra	Todos los días hábiles	Horario	8:30 a 13:30 hrs
	Venta	Todos los días hábiles		
Ejecución de Operaciones	Compra	Mismo día de la solicitud	Límites de Recompra	30%
	Venta	Mismo día de la solicitud		
Liquidación de Operaciones	Compra	Mismo día de la ejecución	*Diferencial	No se ha aplicado
	Venta	Mismo día de la ejecución		

\*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo. Para mayor información consulte el prospecto en [www.bbva.mx](http://www.bbva.mx).

## Prestadores de Servicios

Operadora	BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de valores	Moody's México S.A. de C.V.

## Centro de atención al inversionista

Contacto	Con su ejecutivo de cuenta o a través de <a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>
Número telefónico	55-52-26-26-63
Horario	Lunes a Domingo de 8:00am a 10:00pm. En <a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a> las 24 hr
Página(s) electrónica(s)	
Operadora	<a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>

## Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio. La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de el fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**BBVATES**

Fondo BBVA Bancomer Deuda Gubernamental de Corto Plazo, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, administrado por BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA Bancomer.

Tipo	Deuda
Categoría	Corto Plazo Gubernamental - IDC PGUB
Clave de Pizarra	BBVATES
Calificación	Escala homogénea AAA/1 Escala calificadora AAa-bf.mx/MRA1
Fecha de Autorización	02/10/2018

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

**Objetivo de Inversión**

El principal objetivo del fondo es ofrecer al inversionista la opción de invertir en una cartera especializada en valores de deuda gubernamental nacional en pesos y/o UDIS, emitidos por el Gobierno Federal y Banco de México. Complementariamente, el fondo invierte en otros instrumentos de deuda emitidos por Gobiernos Estatales y municipales, instituciones de crédito y corporativos; instrumentos financieros derivados, valores estructurados y depósitos bancarios. El fondo no cuenta con un plazo mínimo de permanencia. Sin embargo, dado que el horizonte de inversión del fondo es de corto plazo y para percibir los resultados de la estrategia de inversión, se recomienda una permanencia mínima de por lo menos un mes.

**Información Relevante**

Los Fondos de Inversión no cuentan con asambleas de accionista, consejo de administración o comisario: Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de Inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad. El fondo cuenta con un nivel de riesgo de inversión extremadamente bajo, el principal riesgo del fondo es el riesgo de mercado asociado al riesgo de incrementos en tasas de interés.

Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.020% con una probabilidad del 95.00%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$0.200 pesos por cada mil pesos invertidos. (Este dato es sólo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada)

**Desempeño histórico**

Serie: E2 Indice de Referencia CETES de plazo 28 días

Tabla de Rendimientos Anualizados (Nominales)\*

	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Red. Bajo	Mes Red. Alto
Rendimiento Bruto	4.11%	4.14%	4.49%	4.11%	5.18%
Rendimiento Neto	3.02%	3.04%	3.13%	2.76%	3.63%
Tasa Libre de Riesgo ( CETES 28 Días )	3.89%	4.10%	4.38%	3.89%	4.83%
Índice de Referencia	3.92%	4.09%	4.38%	3.92%	4.84%

El rendimiento neto es el rendimiento después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es el rendimiento del índice Cetes de plazo 28 días de Valmer, no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El índice de referencia es la base de referencia del fondo antes de gastos administrativos, comisiones e impuestos.

\* El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

**Régimen y política de inversión**

a) Estrategia de administración: Activa

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión
E2	Personas Morales	\$750,000,000.00

b) El fondo podrá invertir: al menos el 80% en instrumentos de deuda en Gobierno Federal y Banco de México, máximo el 20% en instrumentos de deuda en Gobiernos estatales y municipales, Instituciones de Crédito y Corporativos, máximo el 70% en reporto, hasta el 20% en depósitos bancarios de dinero a la vista, hasta el 30% en operaciones de préstamo de valores, mínimo el 30% en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses, hasta el 50% en instrumentos financieros derivados y hasta el 10% en valores estructurados.

c) Los criterios para la selección de instrumentos de Deuda serán: Principalmente a) Valores en mercado nacional b) En directo o en reporto. Complementariamente a) Valores en mercados nacionales e internacionales b) En directo o en reporto.

En el caso de instrumentos nacionales e internacionales, al momento de la compra, la calificación de los instrumentos objetos de inversión en los que invierta el fondo deberá ser mínima A otorgada por alguna agencia calificadora dentro de la escala local y, tratándose de instrumentos internacionales se considerará la calificación global equivalente en la escala local.

d) La base que se utilizará como referencia para calcular el rendimiento es el índice CETES de plazo 28 días

e) El Fondo podrá invertir hasta el 20% en activos objeto de inversión emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito del mismo consorcio empresarial al que pertenezca su Sociedad Operadora.

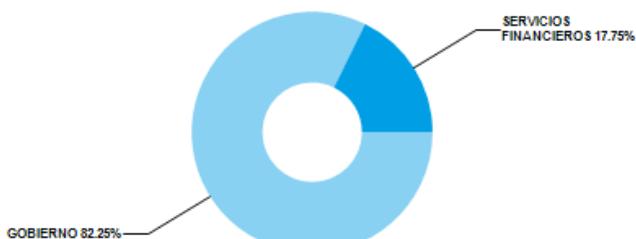
f) El Fondo podrá celebrar operaciones de préstamo de valores, invertir en instrumentos financieros derivados (cobertura o especulación) y en valores estructurados. El fondo no podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios ni valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión**

Principales inversiones al mes de Junio 2021

Emisora	Activo objeto de inversión - Subyacente Nombre	Tipo	Monto(\$ MDP)	%
BONDESD	Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	Mercado de Deuda Nacional	5,551.3	81.9
BACMEXT	Bancomext	Mercado de Deuda Nacional	591.0	8.8
BANOBRA	Banobras	Mercado de Deuda Nacional	310.0	4.6
FEFA	FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS	Mercado de Deuda Nacional	233.0	3.5
BACOMER	BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE	Mercado de Deuda Nacional	38.3	0.5
BANORTE	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BA	Mercado de Deuda Nacional	25.9	0.4
Cartera Total			6,749.4	100.0

## Por sector de actividad económica



## Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

## Información sobre comisiones y remuneraciones

Pagadas por el Cliente	Serie: E2 %	Serie mas representativa: E \$
Concepto		
Incumplimiento plazo mínimo de permanencia	No aplica	No aplica
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	No aplica	No aplica
Compra de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica
Venta de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica
Servicio por asesoría	No aplica	No aplica
Servicio de custodia de activos Objeto de inversión	No aplica	No aplica
Servicio de administración de acciones	No aplica	No aplica
Otras	No aplica	No aplica

La comisión por operaciones de compra venta de acciones del Fondo dependerá del distribuidor y lo establecido en los contratos respectivos

Pagadas por el Fondo de inversión	Serie: E2 %	Serie mas representativa: E \$
Concepto		
Administración de activos	0.04	0.43
Administración de activos/sobre desempeño	No aplica	No aplica
Distribución de acciones	0.09	0.87
Valuación de acciones	0.00	0.01
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.00	0.00
Depósito de acciones	No aplica	No aplica
Contabilidad	No aplica	No aplica
Otras*	0.05	0.51
<b>Total</b>	<b>0.18</b>	<b>1.83</b>
		1.01
		10.07

\* Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

\*Otras incluye: proveedor de precios y servicios administrativos

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

## Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia		No aplica	Liquidez	Diaria
Recepción de Ordenes	Compra	Todos los días hábiles	Horario	8:30 a 13:30 hrs
	Venta	Todos los días hábiles		
Ejecución de Operaciones	Compra	Mismo día de la solicitud	Límites de Recompra	30%
	Venta	Mismo día de la solicitud		
Liquidación de Operaciones	Compra	Mismo día de la ejecución	*Diferencial	No se ha aplicado
	Venta	Mismo día de la ejecución		

\*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo. Para mayor información consulte el prospecto en [www.bbva.mx](http://www.bbva.mx).

## Prestadores de Servicios

Operadora	BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de valores	Moody's México S.A. de C.V.

## Centro de atención al inversionista

Contacto	Con su ejecutivo de cuenta o a través de <a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>
Número telefónico	55-52-26-26-63
Horario	Lunes a Domingo de 8:00am a 10:00pm. En <a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a> las 24 hr
Página(s) electrónica(s)	
Operadora	<a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>

## Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio. La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de el fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.